



**ACTA SESION ORDINARIA N° 23 / 2024
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 21.08.2024 , siendo las 15.20 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 23 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca , Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

Se encuentra presente además la directora de la unidad de Control interno Doña Maricel Garay Cárdenas.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Sanción Modificación Presupuestaria N° 25/ 2024, correspondiente al Área Municipal. –
- 4.- Entrega de Informe final de auditoría financiera N° 334 / 2024, de Contraloría Regional de Magallanes.
- 5.-Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

- **Acta Sesión Extraordinaria N° 01/ 2024**

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N.º / 2024:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 01 de fecha 11.01.2024.-

- **Acta Sesión Extraordinaria N° 02/ 2024**

Se procede a la votación:



VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde			X
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N.º / 2024:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por 05 votos a favor y 01 abstención aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 02 de fecha 15.01.2024.-
La concejala Sra. Miriam Pérez Bahamonde se abstiene por encontrarse ausente en esa Sesión.

- **Acta Sesión Extraordinaria N° 03/ 2024**

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N.º / 2024:

- **El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 03 de fecha 22.01.2024.-**
- **Acta Sesión Extraordinaria N° 04/ 2024**

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		



Acuerdo N.º / 2024:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 04 de fecha 12.02.2024.-
La concejala Sra. Miriam Pérez Bahamonde aprueba con la observación que dicha sesión no fuè online sino presencial.-

- **Acta Sesión Extraordinaria N° 05/ 2024**

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N.º / 2024:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 04.03.2024.-

- **Acta Sesión Extraordinaria N° 06/ 2024**

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N.º / 2024:

- *El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 06 de fecha 03.04.2024.-*
- **Acta Sesión Extraordinaria N° 07/ 2024**

Se procede a la votación:



VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N.º / 2024:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 23.04.2024.-

- **Acta Sesión Extraordinaria N° 08/ 2024**

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz			X

Acuerdo N.º / 2024:

- **El Honorable Concejo Municipal acuerda por 05 votos a favor y 01 abstención aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 08, de fecha 12.08.2024.-**
La concejala Sra. Nycol Raín Díaz se abstiene por encontrarse ausente en esa Sesión.

2.- Correspondencia:

Se da lectura a correo electrónico de la Seremi de Justicia de fecha 20 de Agosto del 2024, mediante el cual señala que lamentablemente la corporación de asistencia judicial está con muchas complicaciones para asistir a realizar la capacitación en la fecha propuesta. Agrega que sin perjuicio de ello, deberíamos comunicarnos con la Seremi del Trabajo quienes podrían realizar esta acción vía coordinación con Doña Lissette Gómez (lgomez@mintrab.gob.cl).



3.- Sanción Modificación Presupuestaria N° 25/ 2024, correspondiente al Área Municipal:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 25 /2024

AREA: MUNICIPAL

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTO DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-24-01-001-000	FONDOS DE EMERGENCIA		MS 9 000 -
	TOTAL DISMINUCION DE GASTO	\$ -	MS 9 000 -

CUENTA:	AUMENTO DE GASTO DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-24-01-007-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	MS 9 000 -	
		\$ -	
	TOTAL AUMENTO DE GASTO	MS 9 000 -	\$ -

*MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESTINADA A FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA AYUDA SOCIAL.

La Directora de la unidad de control interno Doña Maricel Garay Cárdenas manifiesta que el objetivo de esta modificación es financiar una ayuda social destinada a la adquisición de materiales de construcción.

Al respecto la concejala Doña Nycol Raín señala haber revisado el Presupuesto y que la cuenta está en O, siendo revisado por la Directora de Control confirmando que se encuentran contemplados dichos recursos.

El Sr. Alcalde en relación a la ayuda social señala que se llegó a la conclusión de comprar materiales de construcción.

El Concejal Don Alberto Solo Zaldívar si hay alguna lista de materiales que se pudiera ver.

La concejala Doña Miriam Pérez manifiesta que esta modificación debió haber llegado con alguna cotización o presupuesto como respaldo. Consulta además si nosotros podemos entregar ayuda social fuera de la Comuna ya que cree que no se puede hacer.

La concejala Sra. Nycol Raín señala que se debería hacer las consultas y que se pronuncie el asesor jurídico.

Finalmente sobre este punto se concluye en que se harán las consultas respectivas al asesor jurídico, quedando la Modificación Presupuestaria N° 25, correspondiente al Área Municipal, pendiente de sanción hasta la próxima sesión.

4.- Entrega de Informe final de auditoría financiera N° 334 / 2024, de Contraloría Regional de Magallanes.

El Sr. Alcalde manifiesta a los Sres (as) Concejales (as), que se les hizo llegar a sus respectivos correos electrónicos, el Informe final de auditoría financiera N° 334 / 2024 de fecha 16 de Agosto del 2024 y que se entregará impreso a los que lo solicitaron.

Seguidamente el Secretario Municipal procede a dar lectura al informe final en referencia.

5.-Varios

El Sr. Alcalde señala que hace 2 semanas atrás se aprobó la reevaluación del Centro costumbrista por parte del Consejo Regional y que próximamente se debería licitar, agradeciendo a la vez el apoyo de los concejales.



Don Fernando Ojeda informa además que el día se efectuó la recepción provisoria de la Junta de Vecinos, invitando a los concejales a efectuar una visita al término de la sesión.

El Concejal Don Alberto Solo de Zaldívar consulta por el tema de la Radio Laguna Blanca, señalando que hubo una denuncia anónima por no transmitir. Agrega que en un momento se presentó una cotización, que había problemas con los equipos y que había un plazo que se había otorgado para solucionar el problema. Al respecto el Sr. Alcalde le señala que están los fondos destinados para tal efecto.

La concejala Sra. Miriam Pérez comenta que la semana pasada tuvieron reunión de la comisión salud, donde se les informó del Proyecto Mejoramiento de la Posta y que faltaba una cotización por los equipamientos. Agrega que respecto a los medicamentos estos llegaron en el mes de Julio. La concejala en referencia informa además del avance de los convenios de salud, algunos en ejecución y otros en proceso de licitación. Agrega que hay denuncias internas en proceso de sumarios administrativos y que la mayoría fueron derivados a la contraloría, consultando al Sr. Alcalde si han sido notificadas las personas involucradas.

Al respecto el Sr. Alcalde manifiesta que hay dos fiscales que están viendo ese tema.

La concejala en referencia se refiere también a las compras del área salud, señalando que la mayoría de éstas adquisiciones se encuentran en proceso de licitación.

Finalmente Doña Miriam Pérez consulta por el listado de sumarios y por el tema del pozo de agua, a lo que se le responde que el listado de sumarios se entregará en la próxima sesión y se reenviará información del asesor jurídico.

El Concejal Don Carlos Fajardo consulta si ha sido enviada la carta respuesta a la Cooperativa Cacique Mulato con la contraoferta, respondiendo el Sr. Alcalde que el documento se encuentra listo para ser entregado.

El Concejal en referencia se refiere a los cuadros de los primeros Alcaldes de la Comuna Don Juan Saravia y Don Rolando Mancilla, que son parte de la historia de la Comuna y que ojala se pudiera ver pronto para tenerlos en el municipio antes que termine este periodo de concejo.

La concejala Doña Patricia Maldonado consulta respecto a lo señalado por el concejal Don Alberto Solo de Zaldívar, "si sabía algo de una denuncia anónima por el tema de la radio, porque es raro que no haya llegado nada acá al Municipio". Agrega que " en la reunión que hicimos de la comisión social se invitó a todos los concejales, la Señorita Carola ese día puntualizó que se estaba trabajando precisamente en el tema de los equipos, manifestando que se iban a comprar nuevos, puesto que los antiguos no servían, entonces de repente es como importante que todos los concejales se den el tiempo de venir a las citaciones que se hacen para las reuniones, porque si no se tiran cosas al vacío, así como que aquí no se está haciendo nada y precisamente ese día se dio a conocer"

La concejala en referencia se refiere también al Proyecto del Centro costumbrista, destacando que tres concejales, incluida ella, hayan asistido a la Sesión del Consejo Regional. Agrega que "Me gustaría que usted (Alcalde) diera una entrevista por ahí, por los diarios, porque de repente le dan más relevancia a algunas personas que no tienen nada que ver acá en la comuna con respecto a lo que se declara, en referencia a este mismo proyecto".

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16 Horas.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL